



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 1 de Febrero de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 89 /2017

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 27686 y 28691/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, Dr. Carlos Aostri solicita la designación interina del agente Ariel Oscar Peralta en el cargo de Prosecretario Administrativo y la promoción interina de la agente Valeria Marta Paronetto al cargo de Escribiente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida mediante sistema "Mi Portal", al agente Gonzalo Martín Fernández, a partir del 28 de diciembre de 2015.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Administrativo se propone la designación del agente Ariel Oscar Peralta, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Presidencia N° 1376/2015.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que queda vacante se propone la promoción interina de Valeria Marta Paronetto, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 1079/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura


**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Ariel Oscar Peralta, Legajo N° 5337, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter excepcional e interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Gonzalo Martín Fernández, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover a la agente Valeria Marta Paronetto, Legajo N° 6455, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, mientras se extienda la designación interina del agente Ariel Oscar Peralta y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Francisco Javier Ruda Bart; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 89 /2017


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires